

PROGRAMA ACADÉMICO

Curso: Docencia universitaria con perspectiva de igualdad de género y no discriminación (2024)

I. Propósito formativo

Reconocer y analizar las desigualdades de género presentes en la Universidad de Chile y su relación con las prácticas docentes universitarias desde una perspectiva de género.

II. Resultados de aprendizaje

- Reflexionar sobre los desafíos globales en materia de igualdad de género y no discriminación en la educación superior.
- Reconocer la especificidad de las desigualdades de género en la educación universitaria, así como sus vínculos con la docencia en el contexto de la Universidad de Chile.
- Diseñar propuestas de mejora en el marco de las definiciones actuales del Modelo Educativo de la Universidad de Chile, a partir del análisis de las prácticas docentes desde la perspectiva de igualdad de género y no discriminación.

III. Destinatarios

Este curso está dirigido a docentes de la Universidad de Chile. Para más detalles, puede revisar los [requisitos, procedimiento y postulación a programas Uperdoc](#).

IV. Carga académica, modalidad y horario

Este curso tiene una carga académica de 1 crédito SCT, equivalente a 27 horas, las cuales se distribuyen en 6 semanas.

En total, se destinarán 9 horas a las sesiones sincrónicas (tres sesiones vía Zoom, de tres horas cada, distribuidas quincenalmente) y 18 horas al trabajo autónomo de las y los participantes.

El periodo de clases será entre la semana del 26 de agosto y la semana del 7 de octubre. La semana del 16 al 22 de septiembre se contará como una pausa con motivo de las fiestas patrias.

Se ofrecerán dos horarios para las sesiones sincrónicas, por lo tanto, cada participante deberá inscribirse en una de las dos secciones de acuerdo a su disponibilidad:

- Sección 1: lunes de 10 a 13 hrs. Fechas: 2 y 23 de septiembre; 7 de octubre.
- Sección 2: miércoles de 14 a 17 hrs. Fechas 4 y 25 de septiembre; 9 de octubre.

V. Metodología de enseñanza

La metodología del curso integra componentes de aula invertida y de trabajo colaborativo y personal, mediante el desarrollo de talleres de discusión participativa, lecturas guiadas, análisis de casos que permitan la profundización de conocimientos, el diseño y desarrollo de acciones contextualizadas, la generación de conocimiento, la evaluación y retroalimentación permanentes durante todo el curso.

VI. Evaluación de aprendizajes

La evaluación de aprendizajes integrará instancias de evaluación formativa, evaluación basada en la integración de saberes con foco en la reflexión sobre la propia práctica docente y una evaluación final centrada en la incorporación de una perspectiva de género y no discriminación en un programa de curso ofrecido por cada docente, justificando su coherencia con lo visto en el módulo. El plan de evaluación será el siguiente:

Actividad	Ponderación
• Foro de discusión temáticos (semana 1 y semana 5)	20%
• Avance trabajo final (semana 3)	20%
• Coevaluación (semana 4)	10%
• Autoevaluación (semana 6)	10%
• Trabajo final (semana 6)	40%

VII. Requisitos de aprobación

Para la aprobación del curso, será requisito desarrollar todas las actividades evaluadas de cada unidad.

VIII. Unidad responsable

El curso es gestionado por la Unidad de Docencia del Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, a través de su Unidad de Perfeccionamiento Docente y cuenta con financiamiento SENCE.

IX. Coordinación docente

CAROLINA MUÑOZ ROJAS. Administradora Pública y Licenciada en Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile. Diplomada en Estudios de Género, Universidad de Chile. Diplomada en Docencia universitaria basada en competencias y en Evaluación de logros de aprendizaje de la misma casa de estudios. Doctorante en Educación de la Universidad Católica de Chile investigando actualmente sobre políticas de género y formación en la educación superior. Docente de pre y postgrado en la Universidad de Chile desde 2011. Ha sido consultora de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Instituto Internacional de Planificación Educativa (IIPPE) de la UNESCO en materia de políticas públicas de género, educación y empleo. Actualmente es consultora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

X. Otros aspectos

El curso es apto para docentes con o sin conocimientos previos en materia de igualdad de género y no discriminación.